AÑO XVIII — VIERNES 11 DE FEBRERO DE 1916 — NÚM. 5.·10

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

LA VIDA EN SEGOVIA

EL PROBLEMA DE LAS VIVIENDAS

La noticia publicada hace pocos días en los diarios locales, de que se trataba de realizar algunas obras de urbanización en fincas enclavadas en la zona más céntrica de la capital, fué recibida por la opinión con verdadero entusiasmo; no ya sólo por lo que estas reformas pueden contribuir á mejorar el ornato público, sino también porque en ellas encontrarían por algún tiempo ocupación gran número de obreros de los gremios de construir, que hoy se ven sometidos á un paro forzoso.

Aunque por ahora no sean una realidad todas esas reformas que se indican, su solo anuncio basta para marcar una acertada orientación, en la que se ha de encontrar en gran parte el remedio á la situación actual de Segovia.

Mucho se viene hablando de convertir esta capital en estación veraniega, pero para ello, es preciso contar con cómodos y económicos alojamientos para fomentar esa concurrencia de veraneantes que se solicita.

De poco sirve que las condiciones naturales de Segovia, ofrezcan grandes atractivos al forastero, si estas ventajas quedan en buena parte anuladas por la carestía de las viviendas y las pocas comodidades que ofrecen en general.

El capital segoviano se muestra remiso para acometer empresas de urbanización y éste es un temor injustificado, pues aquí tenemos sobrados ejemplos de que las viviendas que se construyen en armonía con las exigencias de la vida moderna, suelen ser muy solicitadas y producen al propietario un interés muy estimable.

Si una gran parte del dinero que se destina á las rentas públicas, se empleara en construir fincas urbanas, ó á crear industrias adaptables á la producción de nuestro suelo, bien distinta sería la suerte de Segovia, y no tendríamos para qué lamentarnos con tanta frecuencia, de los demayos y apocamientos que se observan en las múltiples manifestaciones de la vida local.

Piensen, pues, nuestras clases directoras; piensen los hacendados segovianos si no vale la pena de orientar las actividades en este sentido, ya que por tal camino se realiza una obra de sano patriotismo, y se da al capital un empleo provechoso y exento de todo riesgo.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Ascensos.—Han ascendido en el personal del material de Artillería: El muestro de fábrica de primera clase D. Emilio Ordialas; los de segunda don Julio Aguirre y D. Ramón Fernández; los de tercera D. Ricardo Alvarez y don Rosendo Maldonado; los maestros de taller de primera clase D. Juan Sotés y D. Juan Barba; los de segunda, D. Angel Martínez y D. Casimiro Tealer; los de tercera D. Adolfo Alvarez y D. José López; y los auxiliares de almacenes D. Juan García, D. León Arcáiz y don Miguel Bibian.

DE INTERVENCION

Destino.—Ha sido destinado á la Intervención de los servicios de guerra en el Gobierno Militar de Gran Canaria, el ordenanza de nuevo ingreso don Vicente Martín Ponce, procedente de Regimiento de Sitio.

LOS TELEGRAMAS COMERCIALES

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, y para dar cumplimiento al Real decreto de 24 de Enero último, relativo á los telegramas comerciales, se han dictado, entre otras, las siguentes reglas, que han empezado á cumplirse el día 5 del corriente en todas las estaciones telegráficas y telefónicas, del Estado y particulares, abiertas al servicio público, municipales y férreas:

«Los despachos comerciales, para su transmitisión y reparto á domicilio, gozarán de iguales ventajas que los telegramas tasados por la tarifa general.

Como todo telegrama expedido, el comercial estará sujeto al impuesto de un sello móvil de cinco centimos de peseta (Real decreto de 15 de Septiembre de 189s).

Los telegramas comerciales llevarán el indicativo «C» al principio del preámbulo; indicativo que se transmitirá de oficio. Dicha indicación se hará constar en las carpetas. registro y en los recibos de los despachos expedidos y recibidos.»

IMPORTACION DE TRIGO Y MAIZ

En virtud del convenio celebrado con los navieros de Bilbao, el director de Comercio se ha dirigido á los mismos, pidiendo buques para la importación de trigo y maiz de la Argentina á flete reducido, para que, situados estos artículos en puerto español, resulten 30 pesetas más baratos que la cotización que tengan en España.

El presidente de la Asociación bilbaina de navieros ha manifestado que en breve plazo dentro de este mismo mes, pondrá á disposición del Gobierno un buque de 600 toneladas para el transporte de dichos productos, y que en el mes próximo cederán otro buque

METEOROLOGIA

Pronósticos del tiempo

El pronóstico anterior se ha cumplido en todas sus partes, habiendo sobrevenido el temporal que suponíamos, sin más que dos días de retraso en su aparición.

El aspecto de esta luna va á ser, por lo tanto, muy borrascoso y desapacible. En los días que llevamos ha habido de todo: sol, agua, viento, granizo, hielos y nieves. Es la característica de la lunación toda, que nos presentará, con algún momento de sol primaveral, los mayores trastornos atmosféricos del presente invierno, y acaso una gran nevada hacia el 16, que formará época por su intensidad.

Después de este desahogo de los rigores invernales ha de sobrevenir el buen tiempo, con temperaturas bastante dulces y acaso alguna llovizna de primavera.

Así va á terminar el mes, salvo que predominen los vientos del primer cuadrante, en cuyo caso se hará largo el periodo de nieves y de temperatura muy rigurosa.

Hay que tener en cuenta para ello que hasta ahora no hemos experimentado verdaderos fríos, pues a más baja temperatura registrada no pasa de los cuatro grados bajo cero, y no fué muy persistente.

Así es, que de ocurrir la eventualidad que apuntamos, el rigor del frío será excesivo.

WORLD.

Retazos de historia

Asesinato del gobernador de Burgos.

(*26 de Enero de 1869*)

El Gobierno provisional nombrado á raiz de la revolución de Septiembre, comenzaba á introducir en la Administración notables reformas en sentido radical, y el Gabinete que presidía D. Manuel Ruiz Zorrilla ponía en práctica fundadas iniciativas, singularmente en Instrucción y Obras públicas, Agricultura, Ferrocarriles, Montes, Minas, etc.

Eran á la sazón, y continúan siendo en el día, las iglesias de España verdaderos almacenes de obras de arte, desperdigadas y cultas en su mayor parte á las miradas del público y al esplendor de las artes españolas.

Muchas habían desaparecido atribuyéndose su pérdida al saqueo de los templos durante la guerra de la Independencia, y de no pocas se sabía que, vendidas por los párrocos á pretexto de necesidades del culto, había servido su importe para sostener la primera guerra civil.

Pareció, pues conveniente al Gobierno someterlas á un inventario y aun ponerlas á buen recaudo para que, á semejanza de aquéllas, no desapareciesen de los templos, máxime cuando el partido carlista comenzaba á levantar la cabeza en las montañas de Vizcaya y Navarra.

En su consecuencia el ministro de Fomento promulgó en la *Gaceta* de 1.° de Enero de 1869 un decreto en virtud del cual se disponía que el Estado se incautase de todos los archivos, bibliotecas, gabinetes y objetos de arte, ciencia y literatura que, bajo cualquier denominación ó pretexto se hallasen á cargo de las catedrales, cabildos y órdenes militares, considerándolos riqueza nacional y poniéndoles á la admiración y servicio del público tan luego como se clasificasen é ingresaran en las bibliotecas, archivos y museos nacionales.

Francisco de San Marcos, cap. XXXVI, pág. 245, y en la Relación diaria de los Cultos y festivas demostraciones de don Diego Martínez, en la misma Historia, página 370, trátase con cierta extensión de esta estrella.

Tal se afirma en estas páginas de la citada Historia no ya la existencia de una estrella, pero sí de una luz misteriosa, á modo de luz visible, aun con la de la tarde, en alguna de las subidas de la Virgen á la Catedral por necesidades públicas ó epidemias, que creo autoriza la piadosa libertad de opinar ó defender su existencia y ni llamaría visionarios á los que la vieron, ni supersticiosos á los que la afirmaron. Ni la maravilla es de tanto bulto que resulte increible, ó exija un milagro, ni tampoco serían repudiables como apasionados ó supuestos los relatos que de esta luz misteriosa han hecho muchos de los que se dicen testigos.

Libre, pues, la piedad en creer lo que no se puede repudiar por inverosimil ni imposible, y dejando opinar á cada uno después de leer dichos capítulos como mejor lo juzgue, nosotros vamos á tomar otro rumbo, y rastrear en honra y gloria de nuestra

el pescado, la paloma, el cordero, el ave fenix, el gallo, los árboles, las flores, las palmas, el áncora, la nave, el faro, y otros! cada uno con su sentido especial y significativo.

El símbolo en los primeros tiempos del cristianismo obedeció á una necesidad y de aquí su origen. Era preciso ocultar á los enemigos del nombre cristiano los misterios de la religión y era al propio tiempo una necesidad recordarselos á estos y Jesús, bajo el simbolo del cordero y el pescado siendo con los panes simbolos eucarísticos. La paloma, la estrella, el lirio, la paz, el espiritusanto y tantos otros simbolos, bien se reprodujeron en las en genera toscas pinturas de las catacumbas, y hasta se adoptaron con el sentido translaticio algunos símbolos paganos y aun algunas alegorias; así, por ejemplo, el pavo real, que representaba entre los gentiles la apoteósis pagana fué entre los cristianos el simbolo de la inmortalidad del alma y Orfeo, amansando las fieras con su lira, se tradujo por el emblema del Salvador, atrayendo los corazones de la humanidad con la dulzura de sus preceptos.

El lirio como simbolo de la Virgen, re-

No se ocultaba al Gobierno que dado el estado de ánimo que se había creado con la promesa de establecer la libertad de cultos y la tensión de espíritu en que se hallaban los tradicionalistas y reaccionarios, esta medida había de producir, cuando menos, protestas y resistencias; así pues llevó á cabo esta medida con tan inusitado sigilo que llegó á prohibir á los escribientes que habían de redactar ó copiar las órdenes, salir del Ministerio hasta que estuviesen cursadas á las provincias.

No faltó sin embargo, quién penetrase el secreto, y el rumor público puso en guardia á los absolutistas y moderados que vieron en esta medida un ocasión propicia para excitar á las masas en favor de la contra-revolución; pero el paso estaba dado y el gobierno hubo de sostenerlo por su propio decoro, aunque deplorando que tan torcidamente se imterpretase un deseo que no tenía otros fines que los arriba indicados.

En la mayor parte de España se obedeció el decreto sin resistencia, excepto en Burgos donde el pueblo comerzó á dar señales de hostilidad en cuanto se dió á conocer la disposición que publicaba la *Gaceta*.

Tratando de evitor escenas desagradables, el gobernador D. Isidoro Gutiérrez de Castro, se presentó en la catedral á presidir el inventario, más apenas puso el pie en la escalinata del templo salió á su encuentro una turba de fanáticos que, con griterio ensordecedor y entre vivas á la religión y mueras, al Gobierno, trató de cerrarle el paso.

No era Gutiérrez de Castro hombre que apocase su ánimo por cosa tan insignificante como aquella que le parecía; pero reflexionando que de él había de partir el ejemplo de la prudencia, arengó al pueblo diciendo que como delegado del Gobierno no tenía más remedio que cumplir con lo que se le ordenaba. Les explicó el alcance y objeto de aquella disposición afirmando que en el Museo Provincial y en la Biblioteca y Archivo estarían aquellos objetos á disposición del pueblo, que los podría examinar á su sabor, y por último, manifestó que como gobernador y como particular ofrecía á Burgos que los objetos del inventario no saldrían de la capital de la provincia.

En vez de oir este prudente consejo, la multitud extremó su furia; sonó un tiro, que no se supo de donde partió, y el infortunado gobernador cayó mortalmente herido—acaso muerto—ante la puerta misma de la catedral.

Entonces las turbas se arrojaron sobre él, le ataron una faja á los pies y le arrastraron por las calles hasta que la fuerza pública logró rescatar el cadáver.

Tal fué el suceso que el 26 de Enero de 1869 arrebató la vida en el cumplimiento de su deber al infortunado gobernador de Burgos.

ANTONIO PAREJA SERRADA

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Muy Ilustre Señor D. Mariano Martínez, 500 pesetas.

Muy Ilustre Señor D. Isidro Caste[illegible], deán de la Santa Iglesia Catedral de Avila, 200 pesetas.

Don Rufino Arango, una sortija oro con hermoso y magnífico brillante que está valuado en 2.000 pesetas.

Una persona desconocida, por conducto del Ilustrísimo señor obispo, una onza de oro.

Doña Josefa Marazuela viuda de Deza, una moneda de cinco duros, oro.

Un coadjutor de la Capital, dos monedas oro, de 20 y 10 francos.

Sor Saturnina Ardanaz, una moneda oro de 10 pesetas.

El abaratamiento del azúcar

El delegado en Segvia de la comisión organizadora del abaratamiento del azúcar ha dirigido al Sr. Urzáiz, el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda: Comisión organizadora abaratamiento azúcar, confía sostendrá V. E. acertada disposición evitando continúen abusando de consumidores, los fabricantes azúcar.

Delegado Segovia, *Modesto Delgado*.

POR LA PROVINCIA

De Madrona

Fallecimiento

Víctima de un agudo ataque de parálisis, ha fallecido en este pueblo D. Esteban Barba, padre del virtuoso é ilustrado cura párroco de Madrona, D. Andrés Barba.

El finado había venido aquí con objeto de permanecer algunos días al lado de su hijo, y en estas circunstancias le ha sorprendido el mal que ha tenido tan funestas consecuencias.

Don Esteban Barba tenía su residencia en Segovia, donde cuenta con muchas simpatías.

Por espacio de veinticinco años había sido encargado de la fábrica de loza, distinguiéndose por su actividad y celo en el desempeño de su misión.

En Madrona ha sido su muerte muy sentida, constituyendo la conducción del cadáver al cementerio una importante manifestación de duelo.

El ilustrado párroco, Sr. Barba, está recibiendo muchos testimonios de pésame con motivo de esta desgracia de familia.

Yo también le expreso mi profundo sentimiento por la pérdida irreparable que le aflige, haciendo extensivo este pésame á la desolada viuda del finado, y á su hijo D. Ignacio Barba, culto maestro nacional de las escuelas de Villacastín.

CORRESPONSAL.

10 Febrero.

Comedor de caridad

Día 10 de Enero de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Lentejas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 175; niños, 133; total, 308.

En la cena: Adultos, 183; niños, 128; total, 311.

Total del día, 619.

Costeado por la Institución.

∴

Don Lope de Esteban, que aparecía suscrito con una peseta mensual la ha elevado á dos.

SOCIEDAD ECONOMICA

Mañana, á las siete, tendrá lugar en dicha Sociedad, la acostumbrada conferencia, disertando los estudiosos é inteligentes jóvenes D. Francisco Guillén Salaya y el Sr. Sanz Ortega, sobre los temas respectivos *Del placer y del dolor* y *Fundamentos del Regionalismo*.

Una estadística de finalidad militar

Censo de fábricas y talleres

De acuerdo el Ministerio de la Guerra con la Dirección de Comercio, ha emprendido, desde el 3 de Enero, una labor utilísima, realmente indispensable; averiguar la capacidad productora de las fabricas y talleres privados de toda la Nación, y sus posibles aplicaciones á las necesidades del ramo de Guerra.

A tal objeto, Comisiones de jefes y oficiales de artillería, asistidos por las Cámaras de Comercio é Industria, harán un á modo de censo industrial en las 49 provincias, consignando en él todas las particularidades inherentes á cada fábrica y taller, respecto á la especialidad de su producción, cantidades de esta y posibilidad de adaptar la maquinaria, en caso preciso, á la fabricación de material de guerra.

Sabemos que el director de Comercio ha recomendado á los presidentes de las Cámaras comerciales é industriales para que atiendan como es debido á las respectivas comisiones militares, y que, desde luego, cada Cámara pondrá á disposición de ésta la clasificación industrial de sus electores, que puede servir de punto de partida para el interesante estudio qué va á hacer el Ministerio de la Guerra.

Y tenemos entendido que se piensa asimismo en efectuar una estadística de transportes, donde conste no sólo el máximo de viajeros y tonelaje transportable cada veinticuatro horas en determinadas direcciones por nuestros ferrocarriles, sino la cifra de toda clase de vehículos existentes en las ocho regiones militares de la Península.

No necesitamos encarecer la importancia y utilidad de estas medidas. Ya era tiempo de que se pusiese mano en cosa de tan absoluta precisión.

Teatro Miñón

Cinema

Mañana, sábado, habrá una gran sesión, á las siete de la tarde, correspondiente á la octava de abono moda, con el siguiente programa:

La gran película dramática cuyo título es «Amor de un indio» la magnífica y gran película en dos partes de 1.000 metros interpretada por su autor el gran artista Max Linder cuyo título es «El amor y el Azar», la preciosa y bonita película cómica de gran risa, «El vecino de enfrente».

Dispensario Antituberculoso

El Real Dispensario Antituberculoso Infanta Isabel (Plaza del Salvador, 16), ha prestado en el pasado mes de Enero, 319 asistencias y aplicado 112 inyecciones.

El número de enfermos en tratamiento es de 430.

En el Laboratorio se han practicado 13 análisis de esputos, 9 de orinas y 3 de sangre.

Las raciones de leche distribuídas en el mes, son 310.

LITERARIAS

AL PASAR

La paz del campo

Un sol espléndido y radiante brilla en el cénit; el campesino de tez tostada camina agachado tras del arado que labra la madre tierra, la madre tierra que pródiga le devolverá centuplicados sus esfuerzos en el próximo estio cuando contemple los lozanos trigales que se estenderán á su vista cual la rubia suelta y estendida cabellera de la diosa Ceres.

Reina un silencio dulce bienhechor que hace olvidar la turbulencia y alboroto de la ciudad, en la tarde cálida tan sólo se oye el canto de algún gañán, que va arreando á la yunta jadeante que sube la loma, baja y la vuelve á subir una, dos, tres..., cincuenta veces, haciendo profundos surcos.

Más allá tras de la abrupta montaña que parece juntarse con el cielo extiéndese el bosque la pradera y por esta se desliza el tibio arroyo de aguas cristalinas con dulce murmurio que besa furtivo las verdes ramas de los sauces y de los chopos.

Se oyen las esquilas de las cabras que triscan por el monte y echada sobre el césped se ve á la hermosa pastora ¡sin esperanza; ¡sin ilusiones!

Es feliz con disfrutar de la paz del campo, ver á sus cabras correr, ordeñar sus ubres; y verse ella radiante de hermosura plétorica de vida y retratarse en las limpidas aguas del arroyo se ve ella allá con sus cabellos castaños, sus ojos oscuros, su corpiño rojo que oprime sus senos, su chambra blanca y escotada que deja ver su cuello de severas líneas; sus hombros oprimidos por los tirantes negros y rie loca satisfecha mostrando las nacaradas perlas de sus dientes en el fondo de seda escarlatada de su boca...

Cuando el sol desciende tras la cumbre incendiando el horizonte, llama á las cabras, reune su rebaño y silenciosa camina hacia la aldea; delante va el viejo campesino de tez tostada, haciendo sus cuentas de memoria detrás va el gañán cantando satisfecho montado en el lomo de una mula... ella la pastorcilla va detrás de su rebaño sin esperanza, sin ilusiones, dejando de tras de si, la calma, la placidez de la paz del campo.

F. DE ECHALECU Y CANINO

Carnet del reporter

El pectoral del Prelado

En los escaparates del comercio de D. Ulpiano Crespo se halla expuesto el magnífico y valiosisimo pectoral que regala el insigne Prelado de la Diócesis Sr. Gandásigue para la coronación de la Virgen de la Fuencisla.

El pectoral es de oro fino y lleva muchas piedras preciosas siendo igualmente de oro la larga cadena que le sostiene.

El regalo es digno del ilustre Prelado que tantas pruebas tiene dadas de su amor á Segovia y de la veneada imagen á quien se dedica.

Aniversarios

Mañana se cumple el aniversario del fallecimiento de la Excma. señora doña Mónica de la Torre, ilustre dama y esposa que fué del prestigioso hombre público Excmo. Sr. D. Vicente Ruiz.

En esta fecha reiteramos con nuestros respetos el testimonio del más sentido pésame, á los hijos de la señora finada y muy especialmente á nuestro distinguido amigo el senador por esta provincia Exmo. Sr. D. Raimundo Ruiz de la Torre, y á la familia toda; pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de la Excma. señora doña Máxima de la Torre y Ruiz (q. s. g. h.).

—También mañana hará cinco años que fué arrebatada á la vida, la bondadosa y distinguida señora doña Emilia González Martinez, esposa que fué de nuestro querido amigo el profesor de Cálculo Mercantil D. Angel Soteras.

Al conmemorar tan triste aniversario reiteramos al Sr. Soteras, á su hijo y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Predicador y capellán de Su Majestad

Nuestro distinguido amigo el ilustrado cura párroco de San Miguel D. Benito de Frutos Gómez, ha sido nombrado predicador del Rey y Capellán de honor honorario de Su Majestad.

Felicitamos efusivamente á nuestro querido amigo el Sr. Frutos Gómez por la doble y honrosa distinción de que ha sido objeto.

Misas de sufragio

Ha sido grande la concurrencia de fieles á las misas que se han dicho esta mañana en la iglesia de la Santísima Trinidad, por el eterno descanso de la ilustre dama, Excelentísima señora doña Manuela Ceballos Escalera y Echagüe de Lecea, (que en paz descanse).

La respetable familia de la señora finada ha recibido muchos testimonios de pésame, con motivo del triste aniversario que hoy conmemora.

A nuestro distinguido amigo, el Excmo. Sr. D. Carlos de Lecea, á sus hijos y demás familia reiteramos en este día la expresión de nuestro sentimiento.

—También en la iglesia de San Millán, se ha dicho esta mañana la misa de privilegio que se ha visto muy concurrida, por el alma del malogrado joven y aventajado alumno de la Escuela Normal de Maestros D. Julián Barahona Martín.

—A sus atribulados padres y familia toda reiteramos el más sentido pésame por la pérdida que deploran.

Distinción merecida

El Consejo Superior de Protección á la Infancia ha otorgado diploma de honor al distinguido médico D. Leopoldo Moreno, por ser el fundador de la benéfica institución de la Gota de Leche.

cuerdo del Ego flos campi et lilium convalium y el sicut lilium inter spinas del Cántico de los Cánticos de Salomón fué adoptado desde los primeros tiempos, y puesto en la mano del Angel en el misterio de la Anunciación y la lista de nuestra Letania Lauretana; encierra ó contiene no pocos de estos símbolos, y entre ellos el de Stella matutina del que nos ocuparemos después.

La azucena fué también símbolo especial de la Virgen por su blancura y fragancia, y la palma ha representado en algunos dibujos el triunfo y la virginidad de María, y de ella se hizo también símbolo del triunfo por el martirio.

El pez es uno de los más antiguos símbolos y representa al Salvador, y con el pan es un símbolo verdaderamente eucarístico. El áncora representa la esperanza, y á veces va unida á la cruz ó salvación en Jesucristo, y el mar y la nave son símbolos del mundo actual y del viaje á la vida futura.

El cordero en sus diferentes figuras representa á Jesucristo; unas veces aparece con nimbo en la cabeza, otras sobre una ruz ó sobre el libro de los siete sellos y en hombros de Jesucristo representa la oveja

extraviada ó el pecador, y á sus pies y en rebaño con las ovejas, el pueblo cristiano del que siempre es Jesús el buen pastor y las letras alfa y omega, á Dios, principio y fin de todas las cosas.

Muchos de estos símbolos aparecen desde los primeros tiempos de la Iglesia en las catacumbas de Roma, y algo habré por necesidad de mencionar de ellos, al ocuparme del tan principalísimo punto siguiente.

La estrella de la Virgen de la Fuencisla

Iris y estrella de Segovia fué siempre la Virgen de la Fuencisla. Norte guía y esperanza de todos los hijos de su tierra fué siempre ella; ninguno la invocó en vano, y á todos acudió cual cariñosa madre.

¿Y quién de los segovianos no ha oido hablar también de la estrella de la Fuencisla? Poco les parecería á algunos que Dios hubiese hecho un astro especial para nuestra Virgen, y con sus fervorosos deseos, no es de extrañar que muchos hasta como astro la hayan visto.

En la Historia de la Fuencisla del P. fray

—También á nuestro querido amigo Sr. Fernández Loriguillo, maestro de Bernuy de Porreros, le ha sido concedida por la misma entidad mención honorífica por sus trabajos en pro de la infancia.

Felicitamos muy efusivamente á estes bienhechores segovianas por las señaladas distinciones que de Real Orden les han sido otorgadas.

Una boda en la corte

Para el día 26 del mes actual está concertado el enlace de la bellísima señorita Rosario Alvarez, hija de nuestro querido amigo el ingeniero de montes D. Eduardo Alvarez con el primer teniente de Artillería del Regimiento de Sitio D. José Figueras hijo de la vizcondesa viuda de Casa-Figueras.

La ceremonia tendrá lugar en la iglesia parroquial de la Concepción dela Corte y será bendecido el nuevo matrimonio por el Ilustrísimo señor obispo de Madrid Alcalá.

Enviamos nuestro parabien á los futuros esposos y sus distinguidas familias.

Natalicio

Ha dado á luz una hermosa niña, la esposa de nuestro paisano don Epifanio Carretero, farmacéutico de Cenicientos, é hija de nuestro buen amigo D. Modesto Delgado, dueño del Café de la Unión.

Nuestro parabién á los padres y abuelos de la niña recien nacida.

Regreso del alcade

De regreso de su viaje á Madrid, ha vuelto á encargarse de la Alcaldía, el alcaide propietario, Sr. Guajardo.

Los tés del Comercio

Ayer se celebró el acostumbrado té en el lindo comedor del Hotel Comercio, asistiendo bellas y elegantes damas y lindísimas señoritas.

Se bailó hasta cerca de las ocho, siendo amenizada la *soiree* por un escogido cuarteto.

De viaje

Ha regresado de Barcelona con su bella hija María, nuestro querido amigo el ex alcalde, D. Pedro Zúñiga.

NOTICIAS

Los alumnos de la Normal

Ya han dado por terminada la huelga, entrando nuevamente en clase los alumnos de la Normal de Maestros.

Comisión provincial

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Del gobierno Civil

El gobernador ha recibido un telegrama ordenandole impida la salida de enfermos menesterosos para Madrid, por el enorme número de ellos que hay en los establecimientos benéficos de la Corte, que se ven imposibilitados para admitir más.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Natividad Priego López y Pilar de Frutos Plazas.

Defunciones no se ha registrado ninguna.

Boletín Religioso

Santos del dia 12

Santa Eulalia.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 200 fanegas de trigo á 63 reales una.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 65 fanegas de trigo, que se vendieron á 62,50 reales fanega.

Salamanca

Entraron 325 fanegas de trigo á 62 reales fanega.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 150 fanegas de trigo, á 61,50 reales.

Zamora

Se paga el trigo á 62,50 reales fanega.

Arévalo

La entrada ha sido de 500 fanegas.
Se cotizó el trigo á 62,50 reales fanega.

Burgos

Los precios que han regido en las distintas clases de cereales son los siguientes:

Trigo álaga á 65,50 reales fanega.
Mocho á 61.
Rojo á 60.
Cebada á 33.
Avena á 24 reales fanega.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (2'30, t.)

La recogida de mendigos

El Sr. Alba ha hablado con los periodistas respecto á los términos pesimistas en que se expresan algunos periódicos sobre la recogida de mendigos.

Claro es, dijo el ministro, que se tropieza con inconvenientes para llevar á cabo dicha empresa, pero poniendo todos algo de nuestra parte, espero que ha de solucionarse el problema.

Productos argentinos

La Naviera Bilbaína ha ofrecido al director general de Comercio que en el mes de Mayo próximo poner á su disposición un barco para transportar, desde la Argentina, 7.000 toneladas de trigo y 5.000 toneladas de maiz con una rebaja en el flete de 30 pesetas por tonelada,

El papel

Debido á la eficaz intervención del director de comercio se ha conseguido que la Papelera esprñola dé facilidades para que no escasee el papel destinado á la confección de periódicos.

El plan de carreteras

El ministro de Fomento ha sometido á la regia sanción un decreto determinando la relación de provincias para formar el plan general de carreteras y aprobando el plan de reparaciones por medio de subasta para el año 1916.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior........................	73 60
Amortizable....................	87,25
Nuevo amortizable..........	96,50
Acciones del Banco..........	452,00
Acciones de Tabacos.........	278,00

CAMBIOS

París á la vista, 89,45 pesetas por 100 francos.	
Londres á la vista.	28,10

BERMUDEZ

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. — SRES. CIBERIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícola

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 21

Compañia Colonial

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1845

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Julios de la Torre Juan Bravo, 4 7 y Plaza Mayor.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4, MADRID